

# Acciones para mejores prácticas deportivas y de seguridad

---

09 de Diciembre de 2022

Gobierno Federal – FMF - Liga MX

# Trabajo del Gobierno Federal con la Federación Mexicana de Fútbol FMF y la Liga MX para tener mejores prácticas deportivas y de seguridad.

La **FMF** y la **LIGA MX** han sostenido reuniones con **SSPC** con objeto de eliminar las malas prácticas a través de **5 PRINCIPALES ACCIONES**:



GOBIERNO DE  
MÉXICO



1

Regulación de agentes de jugadores



2

Convenio vigente de colaboración con la UIF desde 2019



3

Medidas de seguridad en estadios con instituciones de Seguridad Pública y empresas de Seguridad Privada autorizadas



4

Inicio del Programa "FAN ID"



5

Protocolo contra Desigualdad de Género, Racismo e Inclusión



# Trabajo del Gobierno Federal con la Federación Mexicana de Fútbol FMF y la Liga MX para tener mejores prácticas deportivas y de seguridad.

1

## REGULACIÓN DE AGENTES DE JUGADORES

**MAYO/22.-** La Asamblea de la LIGA MX ordenó el endurecimiento del marco normativo y su alineación con las disposiciones de la FIFA.



se avanzará, en las siguientes medidas preventivas y correctivas:

1. **PROHIBIR LA REPRESENTACIÓN DUAL** (jugadores y equipos) y transparencia en los contratos de Jugadores.
2. **TRANSPARENTAR LAS RELACIONES CONTRACTUALES** entre Agentes y quien sea su cliente.
3. **PROTEGER LOS DERECHOS DE MENORES DE EDAD**, involucrando siempre a sus padres.
4. **LIMITAR LAS COMISIONES** que pagan Jugadores y Clubes a Intermediarios, con base en nuevas reglas de la FIFA, donde se tiene contemplado que sean **entre 2 y 5%**.
5. Los Clubes **ACEPTARÁN SUJETARSE A CONTROLES ECONÓMICOS** de acuerdo a Leyes Anticorrupción.

2

## CONVENIO VIGENTE DE COLABORACIÓN CON LA UIF DESDE 2019

Continuidad al Convenio de Colaboración que existe entre la LIGA MX y la UIF, **con la finalidad de contar con la información necesaria para detectar irregularidades y ejercer oportunamente sus atribuciones legales** con coadyuvancia de la Federación Mexicana de Fútbol.



Se han creado medidas de control económico a los clubes, principalmente:

1. Presentar **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**.
2. Cumplimiento de obligaciones ante la autoridad (**OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO**), declaraciones anuales.
3. **JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS E INGRESOS** de los clubes.
4. Reportes de **COMPORTAMIENTOS LEGALES Y FISCALES** de socios.

Se continua el trabajo para garantizar **LA TRANSPARENCIA EN LOS CONTRATOS DE JUGADORES Y TÉCNICOS**, como se hace desde 2019.

# Trabajo del Gobierno Federal con la Federación Mexicana de Fútbol FMF y la Liga MX para tener mejores prácticas deportivas y de seguridad.

3

## MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ESTADIOS

A partir de los hechos ocurridos el pasado **05 de marzo de 2022**, en el estadio Corregidora de Querétaro se lograron los siguientes acuerdos:



Establecimiento de un **MECANISMO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CON LA SSPC DEL GOBIERNO FEDERAL.**

1. Todos los Clubes **cerraron zonas que ocupaban grupos de animación visitantes (BARRAS).**
2. **Credencialización de los grupos de animación** para que sólo puedan ubicarse en zonas designadas de cada estadio.
3. Prohibición absoluta a que los menores de edad accedan a las zonas destinadas para grupos de animación.
4. Se ha **incrementado la Seguridad Pública a nivel municipal y estatal** en los estadios en un 41% y se tiene un proceso de intercambio de información con la SSPC para la validación de las empresas seguridad privada, que desde abril de 2022 han aumentado su presencia.
5. A mediano plazo se busca que **las empresas de Seguridad Privada estén autorizadas con permisos federales y no solo estatales, para tener un estándar homologado.**

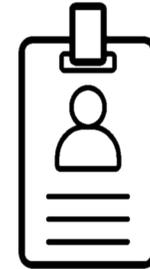
4

## IMPLEMENTACIÓN DE “FAN ID”

Todos los Clubes implementarán el “FAN ID” como **MECANISMO IDENTIFICADOR ÚNICO DE AFICIONADOS** del futbol mexicano.

Este mecanismo en 08 meses ha tenido avances significativos.

“FAN ID” fue presentado a medios el pasado **17 de noviembre 2022.**



5

## PROTOCOLO CONTRA DESIGUALDAD DE GÉNERO, RACISMO E INCLUSIÓN.

CONAPRED cuenta con un **Convenio con la FMF y la LIGA MX para trabajar ante la Desigualdad de Género, Racismo e Inclusión.**

Actualmente la LIGA MX trabaja un nuevo **PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA Y POR LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**, el cual fue autorizado por la Asamblea de Dueños en diciembre de 2021.

